

## **La votación en España se cierra a las 10:00 de Ecuador**

10/15/2006

*Madrid, EFE*

El cónsul general de Ecuador en Madrid, Leopoldo Rovayo, destacó hoy "el interés de los ecuatorianos que viven en el exterior por participar en la vida política de su país", con motivo de la jornada electoral en la que Ecuador elige a un nuevo presidente.

Para los 90 476 ecuatorianos residentes en España y que se han inscrito en los padrones electorales, está es la primera vez en la que pueden votar en el extranjero para elegir al presidente y vicepresidente entre las trece candidaturas presentadas.

Al contrario que en Ecuador, el voto en el exterior es voluntario para los ecuatorianos, por lo que Rovayo indicó en rueda de prensa que "no se justificaría una multa por no hacerlo", respondiendo así a los rumores surgidos a lo largo de la mañana sobre una posible sanción para los que no participasen en el sufragio.

Sin embargo, emplazó a la decisión del Tribunal Supremo Electoral que es "quien debe pronunciarse sobre este tema en los próximos días".

La jornada electoral empezó hacia las 07:30 hora local (05:30 GMT) en España, que es el distrito electoral más grande de Ecuador en el exterior.

El cónsul en Madrid se refirió a la "dificultad de organizar" la votación de los 32 740 ecuatorianos inscritos para votar en Madrid, que pueden ejercer su derecho en las 66 mesas electorales instaladas en el céntrico Palacio de los Deportes madrileño hasta las 17:00 hora local (15:00 GMT).

La gran afluencia al recinto provocó manifestaciones de descontento por la falta de organización y algunas personas explicaron que tuvieron que esperar más de tres horas para poder votar, quejas ante las que Rovayo pidió "paciencia y civismo".

Uno de los votantes, Julio Machuca, señaló a las puertas del Palacio de los Deportes que tardó casi cuatro horas en poder votar, al tiempo que deseó que "salga el mejor en Ecuador y hagan algo bueno por el país, que hagan lo mejor".

También algunos ecuatorianos expresaron que habían tenido dificultades para votar por no figurar en los padrones electorales, a lo que el cónsul respondió que las listas se publicaron en la página web del Tribunal Supremo Electoral, por el alto coste que hubiera supuesto publicarlos en medios de comunicación españoles, y animó a "consultar Internet".

Rovayo también se refirió a la circunstancia de que en el exterior sólo se puede votar al presidente y al vicepresidente, mientras que en Ecuador se elige también a 100 diputados, parlamentarios andinos y autoridades provinciales y municipales.

"El Tribunal Supremo Electoral y la Cancillería no tienen nada que ver en esto, ya que es una premisa establecida por la Constitución ecuatoriana", concluyó.

Por su parte, Dora Aguirre, presidenta de la Asociación Rumiñahui hispano-ecuatoriana, una de las más representativas de este colectivo de inmigrantes, denunció el hecho de que no se estén emitiendo certificados de haber acudido a votar.

Aguirre explicó que "por primera vez los ecuatorianos vemos que nuestro voto pesa y contemplamos que dentro de los programas de los distintos partidos se incluyen propuestas que hemos hecho en el exterior".

En el censo electoral de Ecuador están inscritos 9,2 millones de electores, de los cuales 143

352 son residentes en el extranjero que se han registrado en los padrones electorales.

De esta cifra, la mayor parte, 90 476 (un 63 por ciento), están inscritos en España, sobre todo en Madrid, Murcia, Barcelona y Valencia.

Una vez que se cierren las urnas en todo el territorio español, se procederá a realizar el recuento de los votos, que se enviarán a Quito a las 24:00 hora local (22:00 GMT) donde se harán públicos.

Rovayo explicó que tampoco hoy se harán públicos datos de participación en España, pero que mañana, a las 10:00 hora local (08:00 GMT) se publicarán en el consulado los resultados obtenidos en Madrid.

*Derechos reservados ® 2000-2007 C.A. EL COMERCIO*

*Prohibida la reproducción total o parcial de este contenido sin autorización de Diario El Comercio*